

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV. Y COLOC. DE LLAVE DE GLOBO DE BRONCE P/DUCHA
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-ACC-301



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de llave de paso globo de ½" para ducha de acuerdo a lo señalado en los planos de construcción, detalle constructivo y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LLAVE DE PASO D 1/2" GLOBO DUCHA
- TEFLON 3/4

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Las llaves, deberán ser de aleación altamente resistente a la corrosión con rosca interna (hembra) en ambos lados y compatible con la de las tuberías. En cuanto a su acabado presentara superficies lisas y aspecto uniforme, tanto externa como internamente, sin porosidades, rugosidades, rebabas o cualquier otro defecto de fabricación.

Las llaves serán resistentes a las presiones de servicio señaladas en la memoria de cálculo, cumpliendo también la verificación de la prueba hidráulica.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento de las llaves de paso debiendo reemplazar, antes de ser utilizados en obra, todo aquel material que presente daños o que no cumpla con las normas y especificaciones señaladas deberá ser reemplazado, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Las llaves serán instaladas respetando los diagramas de nudos y todos los otros detalles señalados en los planos de construcción, de detalle o planillas respectivas, previa la aprobación del Supervisor de Obra.

La instalación de la llave será verificada y aprobada por el Supervisor, debiendo cumplir con la prueba hidráulica. Antes de proceder a la colocación de los accesorios, deberán limpiarse los roscados de la llave de paso. No se permitirá el uso de pita impregnada con pintura para sellar la unión, se deberán evitar instalaciones expuestas al sol, a la intemperie y a tracciones mecánicas.

En el caso de las llaves de paso, éstas deberán maniobrase repetidas veces y su cierre deberá ser hermético. Se revisará la pita grafitada de la prensa-estopa; si estuviera muy reseca y no ofreciera seguridad para evitar fugas, deberá ser cambiada por una nueva empaquetadura hidráulica grafitada.

Cualquier fuga que se presentara, durante la prueba de presión, será reparada por cuenta y costo del Contratista. Los trabajos se consideran concluidos, cuando el resultado de la prueba hidráulica sea satisfactorio.

4. MEDICIÓN

Este ítem se medirá por PIEZA (Pza), correctamente instalada por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.